

Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín  
Carrión" Núcleo de Bolívar

“LEGADO EDUCACIONAL DEL SIGLO  
XX CONFERIDO A LA COLECTIVIDAD  
DE SAN JOSÉ DE CHIMBO”

*Mariana Meneses Yáñez*

## **PRESENTACIÓN.**

Constituye un grandísimo honor para mí ofrecer al público una obra de contenido filosófico e histórico levantada por una insigne maestra, Miembro de Número de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Bolívar, como es la licenciada MARIANA MENESES YÁNEZ, a quien conozco desde hace más de tres décadas como una profesional educadora que ha demostrado innegable vocación por la formación de la niñez y la juventud bolivarenses.

Ella es una chimbeña que corresponde con creces a los valores de la ciudad más hispánica del Ecuador, fundada por el Conquistador Sebastián de Benalcázar, llamada San José de Chimbo, cuyos legados históricos reposan en los archivos de las antiguas Cortes de Indias de la Madre Patria: España.

El trabajo titulado “LEGADO EDUCACIONAL DEL SIGLO XX CONFERIDO A LA COLECTIVIDAD DE SAN JOSÉ DE CHIMBO” contiene una erudición en la introducción filosófica y en la relación cronológica de la historia educacional de la ciudad de Chimbo, una de las más importantes durante la vida de la Conquista, de la Colonia y de la República. Obra meritoria de investigación que se constituyó en ponencia que su autora presentó en el VI Congreso Nacional y II Regional de Historia y Geografía, organizado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Bolívar, siendo su Presidente el Lic. Fausto Silva Montenegro, celebrado en la ciudad de Guaranda, del 16 al 18 de diciembre de 1999.

Su autora ha revisado prolijamente los archivos públicos y privados para poder sacar a la luz pública la fuente u origen de los establecimientos educacionales, de su evolución y del cumplimiento de los altruistas fines de la transmisión de la cultura a través de las generaciones humanas, desde la educación infantil, escolar o primaria, secundaria o media y universitaria. Contiene datos biográficos de los más sobresalientes educadores chimbeños que han dado prestigio y notoriedad a lo largo y ancho del país ecuatoriano.

Se pone a disposición de la opinión pública un verdadero trabajo de investigación y se deja constancia escrita de la relación sistemática e histórica del ramo más importante de la sociedad que es la educación que da personalidad al ser humano.

**Dr. CARLOS NOBOA ESPINOSA,  
Miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Bolívar.**

# LEGADO EDUCACIONAL DEL SIGLO XX CONFERIDO A LA COLECTIVIDAD DE SAN JOSÉ DE CHIMBO.

## INTRODUCCIÓN.

Recorriendo la historia de la civilización, podremos encontrar continuamente ejemplos de la preocupación de educar a las generaciones nuevas. Al niño se le confiaban pequeñas tareas de acuerdo con su fuerza física y su capacidad mental. A la niña, desde muy temprano, se la iniciaba en el trabajo doméstico y en la formación de las virtudes femeninas que conducían al modelo más elevado de mujer, dentro de una determinada cultura. La generación nueva, orientada por la adulta, penetraba con seguridad en el campo de las tradiciones familiares, de parentesco, comunidad, tribu o nación. Los jóvenes aprendían sus motivos, valores, reacciones. La sociedad adulta les enseñaba un código moral y civil que les preparaba para sus tareas en la vida de los adultos. Esto no constituyó educación sistemática, no obstante los grupos humanos, en todos los tiempos, hicieron de la educación de sus niños una tarea consciente, mediante la cual asumían la responsabilidad de transmitir sus valores culturales a las generaciones nuevas.

Los primeros maestros fueron los jefes de los grupos familiares; después es el Clero quien desempeñaba este papel; en la Edad Media, como la Iglesia es la fuerza más poderosa, manda ésta en la escuela. Solo modernamente interviene el Estado dirigiendo la educación en forma técnica.

El proceso seguido por la Universidad es en grandes líneas el mismo: entre los griegos la enseñanza superior se daba mediante conversaciones en las plazas y parques, como lo hacía Aristóteles, y otros filósofos, en los famosos jardines de Academos, origen de la Academia de Platón.

En cada época y acaso con cada pueblo ha variado el concepto de educación, no obstante en lo fundamental se conserva la acepción etimológica de conducir. Según el filósofo inglés Herbert Spencer, la "educación es el proceso de preparar al hombre para la vida completa".

Conforme la cultura va acumulándose y aumentando su contenido, el proceso de adquirirla demanda más tiempo y esfuerzos. La creciente complicación y el aumento sorprendente en volumen de las culturas generó numerosos y variados tipos de instituciones educacionales tendientes a satisfacer los nuevos requerimientos de la civilización. La diversidad de instituciones, por tanto, se debe al desarrollo de la riqueza cultural en cantidad y calidad.

"La cultura es el mundo de las creaciones humanas" que se transmite de unas generaciones a otras para la mejor eficacia. Ralph Linton expresa: "Para el educador, para el psicólogo, para el sociólogo, el término cultura significa el modo de vida de un

pueblo, incluyendo: su organización social, instrucción formal, leyes, creencias religiosas, principios morales, costumbres, manifestaciones artísticas. La cultura es el resultado del trabajo del hombre, de su esfuerzo creador y de su convivencia con otros seres humanos".

Y, es la educación, el medio más adecuado para la transmisión de la cultura y por esto han ido naciendo, creciendo y diferenciándose las instituciones educacionales: la familia -primera institución social que forma al niño-, la escuela -en ella el niño recibe una formación cultural sistemática-, el colegio, la universidad.

En la actualidad, la escuela tiene que asegurar a cada niño y niña el placer de recordar su ambiente familiar y de enorgullecerse de su hogar y de todo lo que sus antepasados construyeron. En vez de provocar conflictos de tradiciones, o entre las maneras de percibir los valores, la escuela debe tener conciencia de su función de propiciar situaciones en las que se anide la libertad de expresar opiniones e ideas creativas, oportunidades en las que cada niño o niña pueda alcanzar nuevos niveles de comprensión. Las experiencias bien planeadas les conducen a comprender sus diferencias y a considerar las ventajas de los cambios, sin romper por eso, bruscamente, todas las cosas que hasta entonces les eran queridas.

Viendo el "aspecto histórico de los objetivos de la educación", se encuentra que desde 1900, la teoría del currículo presta gran atención al establecimiento de objetivos claros. Los objetivos del currículo resultan del análisis de las cosas que son necesarias para que un adulto pueda vivir en forma segura y eficiente, como miembro de un grupo. Tuvieron mucha importancia en la formulación de objetivos las ideas de Herbert Spencer, para quien educar significaba dar los medios de autopreservación, de descubrir las necesidades de la vida, de educar a los hijos, de cumplir con los deberes cívicos y sociales y de perfeccionar la cultura personal.

Ya en épocas pasadas, Grecia tenía sus objetivos de educación. El joven griego era educado para la lucha, para la filosofía y para los buenos modales. Los romanos deseaban ver a sus jóvenes educados para el liderazgo y para el gobierno, y las primeras escuelas cristianas tenían como principal objetivo enseñar el cristianismo.

Tales objetivos pasaron a un segundo plano cuando la psicología de las facultades y de la disciplina mental pasó a tener muchos adeptos. Los progresos realizados por los estudios psicológicos en el siglo XX, especialmente por la contribución de Edward L. Thorndike y de Robert S. Woodworth y el perfeccionamiento de los conocimientos sobre los tests y las pruebas de medición crearon serias dudas con respecto a las teorías sobre facultades aisladas, disciplina mental y la transferencia directa del aprendizaje. Se buscó entonces apoyo en los objetivos de Spencer, en un esfuerzo por determinar los objetivos científicamente. Se intentó establecer las categorías del comportamiento humano, confeccionando listas y subdividiendo las categorías en objetivos específicos, aprovechando la técnica desarrollada por Bobbitt, Bonser, Charters y otros. De esa manera se obtenían objetivos específicos para el análisis de la actividad humana y esos objetivos se usaban entonces para justificar la enseñanza de temas específicos.

A partir de 1925, los objetivos de la educación se seleccionaron poniendo más atención en las necesidades de los alumnos; ya no se basaban solamente en el análisis de las actividades de la vida. De esta manera, los objetivos pasaron a referirse a la satisfacción de las necesidades presentes del educando, apartándose, por lo tanto, de la idea de que el niño debía dedicarse a la preparación para las actividades de la vida del adulto. Esta división en la preparación de los objetivos señaló de alguna manera, una escisión entre los "esencialistas" y los "progresistas". A los esencialistas les parecía imposible que un maestro, para enseñar, tuviese que depender de los intereses y de las necesidades de los niños. Para ellos, lo esencial estaba en los conocimientos, en las actitudes y habilidades útiles para el alumno mientras fuera niño y necesarias cuando fuera adulto, diez, veinte o treinta años después. Los progresistas, por el contrario, sostenían que el dominio de materias que no permiten la aplicación inmediata, no solamente no entusiasmaría al niño sino que, en realidad, lo desanimaría. En este sentido, George Counts y William H. Kilpatrick afirmaban que los niños obligados a aprender cosas en las que no descubrían función alguna, se desanimaban, perdían el interés y, a veces, se tornaban indolentes, apáticos o rebeldes. Así, al comienzo, ningún grupo quiso ver lo bueno que existía en ambos lados.

Entre 1940 Y 1950, se formó una fuerte corriente en favor del planeamiento conjunto por parte de maestros y alumnos, de la selección de objetivos para ambos y también de la cooperación de padres y autoridades de la comunidad. A medida que progresa el arte de elaborar objetivos mediante el proceso cooperativo, surgirán más de ellos basados en las necesidades e intereses del niño y podrán desarrollarse a la luz del análisis de las actividades de los adultos.

Ya se conocen muchas clasificaciones de objetivos de la educación. Entre ellas están las que hacen una división según distintos aspectos de la vida: salud, dominio de los procesos fundamentales, participación de la vida en el hogar, aprovechamiento adecuado de las horas de ocio, eficiencia vocacional, ciudadanía y aspecto ético. Otra formulación de objetivos muy defendida, fue la que se basaba en cuatro puntos principales: el desarrollo del educando; el perfeccionamiento de la vida en el hogar, en la familia y en la comunidad; la realización de las necesidades económicas; el cumplimiento de los deberes cívicos y sociales.

Ralph W. Tyler y Wayne J. Wrightstone (1936 -1944) llamaron la atención sobre la necesidad de establecer objetivos claros, sin los cuales la evaluación del currículo se hace imposible. Especialmente cuando la preocupación por los resultados del comportamiento se hizo más importante, el establecimiento de objetivos claros se volvió indispensable para poder observar los resultados.

Desde 1950 ha habido otras tentativas de establecer objetivos alrededor de comportamientos, con vistas a la evaluación del currículo. De la evaluación se espera el perfeccionamiento constante de los métodos, del contenido y de todos los demás aspectos del currículo. Los psicólogos que habían intentado medir y evaluar lo que estaban haciendo las escuelas, se convencieron de que si los educadores pudiesen definir

claramente los objetivos de la escuela, en términos de comportamiento observable, los psicólogos podrían elaborar instrumentos de medición para la evaluación. Tres estudios importantes, los de Benjamín Bloom, Will French y Nolan C. Kearney, se refieren a la creación de medidas científicas para la evaluación de currículos, en base a comportamientos observados preestablecidos.<sup>1</sup>

Mas, la tradición, la herencia cultural se mantienen en los objetivos modernos de la educación. En lo alto de la escala de valores se encuentra el respeto por la dignidad humana.

## **LA EDUCACIÓN EN CHIMBO.**

### **EN LA ÉPOCA PREINCÁSICA.**

**A**teniéndonos a lo dicho, al referirse a la educación en San José de Chimbo, se conoce que antes de la invasión incásica la Nación de los Chimbos llegó a un alto grado de civilización y tuvieron su idioma propio; conocían también el idioma de los Incas, y adquirieron el idioma quichua.

### **EN LA ÉPOCA COLONIAL.**

#### **Fundación del Convento de Franciscanos.**

En la Colonia, en el Asiento de San José del Corregimiento de Chimbo en 1605 se funda el Convento de San Francisco "Guardianía del Seráfico Padre San Francisco de Chimbo" que da un poderoso impulso a la instrucción de los indígenas, siendo la enseñanza exclusivamente religiosa. Luego, se establecen las primeras escuelas para enseñar a leer y escribir a los indígenas.<sup>2</sup>

### **EN LA REPÚBLICA.**

#### **Escuelas "Benalcázar" y "Tres de Marzo".**

**E**n los inicios de la vida cantonal de Chimbo, los señores Antonio Atienza y Ramón Jiménez, enviados desde Quito por el Dr. Gabriel García Moreno, Jefe Supremo de la República -quien elevó a Chimbo a la categoría de Cantón el 3 de Marzo de 1860- instruyeron a los jóvenes chimbeños.<sup>3</sup>

En 1884, inician su funcionamiento la escuela de niños "Benalcázar", y la escuela de niñas "Tres de Marzo".<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> SPERB, Dalila C. El Currículo.

<sup>2</sup> BERMEO BAZANTE, Antonio. Artículo: Óbito y Agonía.

<sup>3</sup> BAZANTE, Rafael J. El Corregimiento de Chimbo. 1934.

<sup>4</sup> SECAIRA, Juan Celio. Artículo: La Educación en el cantón Chimbo.

### **Escuela “Rafael J. Bazante”.**



**Edificio de la Escuela Fiscal “Rafael J Bazante”.**

**E**n 1937, el nombre de la escuela de niños “Benalcázar”, que inició su funcionamiento en 1884, es reemplazado por el nombre de quien fue su Director, el escritor, el literato, el poeta, el investigador, el historiador en lo concerniente a la provincia Bolívar, el maestro chimbeño y bolivarenses ilustre: RAFAEL J. BAZANTE.

Y, fue el distinguido chimbeño Juan Celio Secaira, que siendo profesor de esta institución desde 1924 hasta 1937, y, desde este año, su Director, quien “hizo cambiar el nombre” de la escuela “Benalcázar” por el de su coterráneo.<sup>5</sup>

### **Escuela “Alejandro Sergio Bermeo”.**



**Edificio de la Escuela Fiscal “Alejandro Sergio Bermeo”.**

---

<sup>5</sup> SECAIRA, Aquiles. Juan Celio Secaira Luna, Inmemorian. 1984.

Escuela creada en 1884, institución educacional que mediante Resolución Ministerial de 1964, cambia su nombre de escuela de niñas “Tres de Marzo”, y se designa con el nuevo de “Alejandro Sergio Bermeo”, nombre del distinguido militar chimbeño que fue Teniente Coronel del Ejército. Plantel educacional que desde 1939 tuvo como Directora a una notable educadora chimbeña, doña Carmen Cruz de Bracero, hasta 1965, año en que se jubiló.

## **SIGLO XX.**

### **Primer Colegio.**

“En el año 1903, el I. Ayuntamiento de Chimbo, de acuerdo con los principales ciudadanos de todas las poblaciones del cantón, proyectó fundar un colegio de enseñanza secundaria en esta población. La reunión de los ciudadanos tuvo lugar en el salón de sesiones del I. Concejo; la presidió el cura Vicario doctor Juan José Pinto. Hablaron como oradores varios ciudadanos que excitaban el patriotismo y la necesidad de educar a la juventud chimbeña en su propio suelo y con sus propios recursos.

Se pintaban sus dificultades, pero, a la vez, se las daba por desaparecidas. Para obtener el pronto y eficaz resultado se trajo, ante el auditorio el fresco suceso de la infame acción del profesorado del Colegio San Pedro de Guaranda contra el ex estudiante Rafael J. Bazante que, no obstante haber rendido su examen del año de Física en certamen público con lucidez fue venalmente negreado (suceso que ocurrió a este joven como a tres más de los mejores estudiantes del curso por no haber aceptado el premio de una medalla de plata). En fin, la oratoria subió de punto, sobre todo por parte del señor Reinaldo Quijano, y con ella estaba hecho y organizado el Colegio, con los curas de los pueblos por personal docente.

El colegio, de modo privado, llegó a funcionar, pero, a menos de un año de existencia, desapareció. Entre tanto, el señor Rector del Colegio de Guaranda Dr. Durango Marcos L. influenció (y creemos que él mismo asistió a las Cámaras Legislativas) ante el Congreso del año 1904 para quitar al Municipio de Chimbo las ventas de las montañas baldías, cuyos ingresos sostenían el mencionado colegio”.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> BAZANTE, Rafael J. El Corregimiento de Chimbo. 1934.



## Escuela “Mariana de Jesús-Martínez Barba”.



**Edificio de la Escuela Particular “Santa Mariana de Jesús –Martínez Barba”.**

**E**l amanecer del 6 de noviembre de 1917, es novedad, júbilo, interrogantes, esperanza para un pueblo. Llegan las Madres Marianitas: Sor Cristina de San Ignacio, Superiora; Sor Deifilia del Sagrado Corazón; Sor Eufemia de San Agustín; Sor Clemencia de San Luís, Sor Mariana de Jesús; Sor Celina de Jesús; Sor Dositea de Jesús; y, la Hermana Amelia del Corazón de Jesús. Ellas, "cumpliendo la voluntad de Dios, mediante la obediencia, quieren extender el "Rosal" y hacer vivencia el carisma de su Fundadora Mercedes de Jesús Molina. Ellas han sido elegidas por Jesús para ser sus cooperadoras en la construcción de su Reino que debe extenderse a todos los hombres y mujeres".<sup>7</sup>

Pasaron tres días, y "en la Villa de San José de Chimbo, el día viernes nueve de noviembre del año del Señor de mil novecientos diez y siete, en el salón de la Municipalidad se reunieron: el Reverendísimo señor don Enrique Flores, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Riobamba; el Venerable señor don Rafael Tirso Poveda, Cura y Vicario de esta Villa; Muy Reverenda Madre Luisa de la Concepción, Superiora General de la Congregación de Hermanas de la Beata Mariana de Jesús; el Venerable señor don Mesías Navarrete, Cura de San Lorenzo; el Venerable señor don Eudoro F. Ribadeneira, Capellán de Marianitas de Guaranda; el señor don Ezequiel Zavala, Jefe Político del Cantón; el señor don José Servilio Zavala, Presidente de la Ilustre Municipalidad; los concejales señores José Ignacio Quincha, Francisco S. Guillen, Alejandro S. Bermeo, Medardo Román, Francisco Rubio y Manuel Moreno, y otros muchos señores. El Reverendísimo señor Canónigo Flores, presentó el oficio por el cual

---

<sup>7</sup> Testimonio hermana Olga Zambrano, Religiosa Marianita.

el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Diocesano señor don Ulpiano Pérez Quiñones, Comisionado para que, con la solemnidad posible y a nombre de Su Señoría Ilustrísima haga la fundación Canónica del Colegio y Orfanatrofío (sic) que por designación del Ilustrísimo señor Obispo llevarán el nombre de "Mariana de Jesús - Martínez Barba", y la entrega de las casas destinadas al efecto, a las Reverendas Hermanas de la Congregación de la Beata Mariana de Jesús", creándose así esta institución educacional religiosa.<sup>8</sup>

Las Madres Marianitas, después de integrarse a la comunidad, ven las necesidades que tienen sus hermanos, y su primera preocupación es la educación de la niñez femenina, porque consideran que al educar a la mujer se forma a la sociedad mediante hogares cristianos.



**Actual edificio de la Escuela Particular “Santa Mariana de Jesús –Martínez Barba”.**

Transcurrieron los años. Estas abnegadas religiosas se preocupan no sólo de las niñas sino también de sus madres, para lo cual abren cursos de bordado y corte. Esto es un despertar para la mujer adulta, donde ve reflejarse mejores días al obtener una profesión.

Hacemos referencia sólo a algunas de las religiosas que han hecho historia: Madre Sabina Sacoto, la maestra y consejera de los hogares chimbeños, se caracterizó por su espíritu de servicio. Madre Eufemia Moscoso, al calor de esta tierra fue purificando su alma; hoy, Beata, en camino a los Altares. Madre Constancia, educadora durante 50 años. La Hermanita Amelia, como cariñosamente se la llamaba, desde la década de los treinta, fue la maestra de los pequeños "universitarios", niños y niñas de 5 años, la

---

<sup>8</sup> Acta del 6 de Noviembre de 1917.

precursora de la educación preescolar, la pionera en la educación chimbeña. Hemos recordado algunos nombres. En el transcurso de 82 años, cuántas religiosas Marianitas han pasado dejando sus testimonios de trabajo, haciendo de este centro educativo la "Casa de todos".

## **LA EDUCACIÓN EN EL SECTOR RURAL.**

**E**n el referido año 1937, la educación rural es atendida con escuelas creadas en las cabeceras parroquiales de La Asunción, La Magdalena, San Sebastián, San Antonio, y se extendió aquella con el funcionamiento de escuelas en sus caseríos.<sup>9</sup>

### **Colegio "Tres de Marzo".**



**Edificio en el que inicialmente funcionó el Colegio "Tres de Marzo".**

**"E**l desarrollo de un pueblo es la expresión de la educación". Ante la necesidad de que la ciudad cuente con la educación secundaria, se conforma el Comité Pro Creación de un colegio. Son elegidos el Dr. Miguel Ángel Montenegro, Presidente; el señor Carlos Alberto Meneses, Secretario; y los demás miembros. Este Comité realiza las gestiones pertinentes: sesiones, reuniones de la ciudadanía, comisiones especiales, etc. Sin embargo, los ciudadanos manifiestan ideas pesimistas. Cierta día, renuncia el Presidente, por la desidia demostrada por las personas. Ante esta situación, y ante el requerimiento del Secretario del Comité, acepta la Presidencia el Dr. Gustavo Saltos

---

<sup>9</sup> SECAIRA, Juan Celio. Artículo: "La Educación en el Cantón Chimbo"

Quijano. Entonces, continúan las gestiones tendientes a lograr su objetivo. Su trabajo no es fácil. Superan muchas dificultades, pues continúa el pesimismo ciudadano. Y, ante su incredulidad, el 20 de julio de 1948, por Acuerdo Ejecutivo N°. 422, se autoriza a la Ilustre Municipalidad de Chimbo la creación del Colegio Técnico Profesional "Tres de Marzo". En esta misma fecha, el Ministerio de Educación Pública mediante Resolución N°. 0900 autoriza la "fundación en la cabecera cantonal de San José de Chimbo, provincia de Bolívar, de un Colegio Técnico Municipal para Comercio y Agronomía" subvencionado con rentas municipales. Su Rector es el pedagogo señor Filemón Gracia Reina. Cinco años más tarde, como las exiguas rentas de la Municipalidad impiden seguir sosteniendo el Colegio, el señor Víctor Del Pozo Noboa, Diputado por la Provincia Bolívar, presenta el respectivo proyecto, y el Congreso de la República del Ecuador, mediante Decreto de fecha cuatro de noviembre de 1952, declara establecimiento fiscal al Colegio Técnico Profesional "Tres de Marzo", Decreto que es objetado por el Presidente Constitucional de la República, Dr. José María Velasco Ibarra, el 12 de diciembre de 1952. Entonces, insiste el Congreso Nacional con fecha 20 de octubre de 1953. Finalmente, el Presidente Dr. Velasco Ibarra ejecuta el Decreto Legislativo el seis de noviembre de 1953, publicado en el Registro Oficial No. 375, de 27 de Noviembre de 1953.<sup>10</sup>

### **Instituto Tecnológico Superior Agropecuario “Tres de Marzo”.**



**Edificio del Instituto Tecnológico Superior Agropecuario “Tres de Marzo”.**

1993 es el año en que el Colegio Técnico Agropecuario “Tres de Marzo” es elevado a la categoría de Instituto Técnico Superior, por Acuerdo N°. 3449, de 9 de julio de 1993, suscrito por el Lic. Gabriel Pazmiño, Ministro de Educación y Cultura, Encargado.

<sup>10</sup> Testimonio del señor Carlos Meneses Espinoza.

Finalmente, el Acuerdo N°. 3689, de fecha 20 de julio de 1995, firmado por el Lic. Fausto Segovia Baus, Ministro de Educación y Cultura, autoriza la transformación del Instituto Técnico Superior Agropecuario "Tres de Marzo" en Instituto Tecnológico Superior Agropecuario. Estos dos hechos importantes ejecutado y conseguido, respectivamente, por el destacado bolivarenses Lic. Gabriel Pazmiño Armijos completaron la etapa evolutiva de esta entidad educacional que él mismo la inició, cuando en 1979, siendo Asesor del Ministro de Educación, Dr. Galo García, hizo constar el nombre del "Tres de Marzo" en la nómina de colegios a ser beneficiados del Programa de Mejoramiento de Educación Técnica PROMEET, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, programa que se ejecutó dotando a este establecimiento de la infraestructura y el equipamiento.<sup>11</sup>

### **Escuela "Juan Celio Secaira".**



**Edificio de la Escuela Fiscal Mixta "Juan Celio Secaira".**

La educación es el referente fundamental de la época. Siendo Director de Educación de Bolívar el profesor señor Heriberto González Pozo, el 15 de noviembre de 1962, se crea una nueva escuela. Es designada como su Directora doña Dolores Caridad Núñez Lara, maestra distinguida y ejemplar. Por Resolución Ministerial de fecha 23 de mayo de 1963 se designa a esta escuela con el nombre de "Juan Celio Secaira", nombre patronal que responde a uno de los más notables maestros chimbeños.

---

<sup>11</sup> Testimonio del Lic. Gabriel Pazmiño Armijos.

### **Colegio “Martínez Barba”.**

La Madre Superiora de la Comunidad de Madres Marianitas, en su afán de continuar con la educación de sus alumnas que terminan la instrucción primaria, consigue la creación y funcionamiento del Colegio Particular "Martínez Barba", en la ciudad de Chimbo, con el primer curso de ciclo básico, a partir del año escolar 1965-1966, mediante Resolución N° 346, de 22 de septiembre de 1965, institución educacional que funciona sólo hasta el año lectivo 1969-1970, debido a que este Colegio, "por intermedio de la Madre General Teresa Burneo Arias, resuelve cerrar el ciclo básico".

### **Jardín de Infantes “Telmo N. Vaca”.**



**Edificio del Jardín de Infantes Fiscal “Telmo N. Vaca”.**

Es el año 1970. Se siente la ausencia física de la Hermanita Amelia (+). Pues, con su regreso hacia el Creador, finalizó el funcionamiento de la “Universidad” de los pequeños niños chimbeños. Entonces, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San José de Chimbo, dirigido por su Coronel señor Pedro Tacle Saltos, gestiona la creación de un jardín de infantes, contando con la ayuda del distinguido coterráneo Dr. Manuel Jaramillo Moreno, Subsecretario de Educación. El 20 de octubre de este año se crea el Jardín de Infantes de esta ciudad, iniciando su funcionamiento en el local de las Madres Marianitas. Seis años más tarde, a esta institución de educación preescolar se la da el nombre del poeta notable "Telmo N. Vaca".<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Testimonio de la señorita Lillya Jiménez Tacle.

## Colegio “Corina Parral”.



Edificio del Colegio Fiscal Mixto “Corina Parral de Velasco Ibarra”.

"El Sacerdocio pertenece al cielo por su origen y a la tierra por sus funciones". Luís Sánchez Peñafiel, Vicario de la ciudad de Chimbo, es el mentalizador de la creación de un colegio femenino. Con tal objetivo, convoca a la ciudadanía a una reunión, la cual se realiza con la presencia del Dr. Manuel Jaramillo Moreno, Subsecretario de Educación, y de poquísimos chimbeños. La mencionada autoridad de Educación ofrece apoyar la gestión a emprender. Presidiendo el Sacerdote Sánchez Peñafiel, se realizan las correspondientes acciones ante el Ministerio de Educación y el Presidente de la República, Dr. José María Velasco Ibarra. El trabajo no fue fácil. Y, una vez más, gracias a las acciones de ciertos "quijotes", se consigue la autorización de funcionamiento de un Colegio de ciclo básico con primero, segundo y tercer cursos, en la ciudad de Chimbo, provincia de Bolívar, en el local que presta la Comunidad de las Madres Marianas de Jesús, mediante Resolución N°. 5680, de 21 de diciembre de 1970, suscrita, por el Dr. Luís Pachano Carrión, Ministro de Educación. Nueva institución que, a los 29 días de creada, previa solicitud, por Resolución Ministerial N°. 12, es nominada "Corina Parral de Velasco Ibarra", iniciando su fructífera labor. Posteriormente, se logra la autorización de funcionamiento del ciclo diversificado de bachillerato en Ciencias, especialización Físico - Matemáticas.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Testimonio del señor Jorge López Villamarín.

### **Colegio Nocturno “Chimbo”.**



**Edificio del Colegio Fiscal Nocturno “Chimbo”.**

**E**l fundamental derecho del hombre y la mujer, su máximo derecho es el de educarse. Es así como, en 1975 una agrupación de profesores alcanza la creación del Colegio Particular Nocturno "Chimbo". Funcionó en el local de la escuela “Alejandro Sergio Bermeo”. Al cabo de nueve años, esta institución es fiscalizada con su mismo nombre.

### **Escuela Fiscal Nocturna “Ciudad de Chimbo”.**

**"L**os niños son los hombres del mañana". Existe en la ciudad de Chimbo una considerable población infantil que se ve privada de asistir a la escuela diurna, debido a que los padres de familia se dedican al comercio, y los niños se encargan de cuidar sus casas, quedándose así al margen de la educación. Esta la razón para que una maestra sobresaliente, doña María Tapia de Velasco, Directora Provincial de Educación de Bolívar, previo el cumplimiento de los correspondientes requisitos, con diligencia y manifiesta satisfacción, acepta nuestra solicitud, y con Acuerdo N°. 98 crea la escuela nocturna completa con el carácter de mixta, el 15 de agosto de 1979. La Comisión Provincial de Estímulos y Sanciones, en sesión del 30 de mayo de 1980 designa a esta institución con el nombre de "Ciudad de Chimbo".





**Edificio de la Escuela Fiscal Nocturna “Ciudad de Chimbo”.**

### **Extensión Universitaria.**

**S**e inicia la última década del siglo. La civilización progresa a medida que se eleva el nivel de la educación dada a las nuevas generaciones. Por tanto, la ciudad de Chimbo debe contar con una institución de educación superior. Es cuando, se conforma el Comité Ejecutivo Pro Extensión Universitaria. Este Comité presidido por la Lic. Mariana Meneses Yáñez, con el apoyo del Presidente del Ilustre Municipio del Cantón, señor Humberto Viteri, de los representantes de las instituciones públicas, educacionales, culturales, sociales, clasistas, deportivas, religiosas, el sector agropecuario y la ciudadanía en general, el 12 de enero de 1991, presenta la solicitud y realiza las gestiones correspondientes tendientes a conseguir la creación de la Extensión Universitaria de Chimbo con la Facultad de Medicina Veterinaria al Rector de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing. Gabriel Galarza López. El uno de marzo de este año, en la sesión del Consejo Universitario se reitera la solicitud. Y, el 3 de marzo de 1991, en la sesión solemne de Conmemoración del centésimo trigésimo primer aniversario de cantonización de Chimbo, el mencionado Rector de la Universidad, Ing. Galarza López, da a conocer de la resolución de creación de la Extensión Chimbo de la Escuela de Ciencias Pecuarias. La existencia de esta institución con sede en el Colegio Técnico Agropecuario "Tres de Marzo" se inicia con un acto de inauguración del año lectivo, el día miércoles 16 de octubre del citado año.

### **RECONOCIMIENTO.**

**P**uesto que la educación "incide en el desarrollo de las naciones", elevando la calidad de vida de las personas, estas importantes instituciones educacionales antes mencionadas han contribuido a mejorar la educación en la ciudad de Chimbo gracias a los destacados educadores, de todos los tiempos: Maestros y maestras que cumplieron la tarea de la educación con vocación, compromiso y mística; que edificaron el alma de sus alumnos y alumnas inspirándoles a dedicar sus vidas a grandes ideales. Maestras y maestros que influenciaron positivamente en la formación de los valores y las actitudes de los estudiantes, fortaleciendo los principios involucrados por los padres. Maestros y

maestras que tuvieron la posición privilegiada de abrir una puerta para sus alumnos hacia nuevos panoramas de conocimiento y comprensión. Maestras y maestros que se han caracterizado por el espíritu de servicio, no por una búsqueda de reconocimiento. Maestros y maestras que con su ejemplo ejercieron en sus alumnos el elevado grado de respeto y cortesía. Maestras y maestros que educaron con armonía entre lo que enseñaron verbalmente y el modelo de vida, pues sus acciones fueron respaldadas por las palabras. Maestras y maestros caracterizados por su rectitud de conducta y su autodisciplina, su integridad; porque sus acciones han sido consistentes con sus principios morales y éticos, mostrando honestidad, veracidad, lealtad y sinceridad en su vida y en sus relaciones con los demás. Maestras y maestros que edificaron el carácter del alumno y alumna y les ayudaron a adquirir los conocimientos que les favoreció para mejorar su calidad de vida. Maestros y maestras que han sido conscientes del elevado rango al cual están llamados como educadores.

A ellas y ellos, maestras y maestros con admirable vocación, mi saludo, reconocimiento y gratitud, en todo tiempo.

Esta es la historia de las instituciones educacionales de esta ciudad colonial que han realizado una obra trascendental, constituyéndose ésta en el legado educacional del siglo XX, que está a trece meses de finalizar, conferido a la colectividad de San José de Chimbo.

**29 de noviembre de 1999.**